



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

FISCALÍA DE ESTADO

2025 – 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065
(XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES
UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS

0 1

VISTO la ley provincial N° 1580, mediante la cual se aprueba el Presupuesto General de la Administración Pública Provincial para el Ejercicio 2025, y el decreto provincial N° 0010/2025; y

CONSIDERANDO

Que la Fiscalía de Estado se halla comprendida dentro del citado Presupuesto General.

Que el mismo fue aprobado a nivel de partida principal, siendo necesario su desagregado en partidas parciales y subparciales a los fines de realizar una detallada ejecución del mismo.

Que de acuerdo a lo establecido en los incisos q) y r) del artículo 7° de la Ley provincial N° 3 son atribuciones del Fiscal de Estado el proyectar anualmente el presupuesto de gastos e inversiones de este organismo como así también disponer de los créditos que se le asignen por ley de presupuesto con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el inciso r) del artículo 7° de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello,

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA

DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA

E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébase el presupuesto analítico de recursos y erogaciones de la Fiscalía de Estado para el Ejercicio 2025, aprobado por la ley provincial N° 1580, y el decreto provincial N° 0010/2025, según el detalle que figura en los anexos I y II que forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese al Ministerio de Economía. Remítase al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO N° 0 1 /25

Ushuaia, - 6 ENE 2025

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

ANEXO I – RESOLUCIÓN F.E. N° 0 1 /25

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS 2025
		\$
TOTAL GENERAL		1.110.038.069,00
1	INGRESOS TRIBUTARIOS	10.173.800,00
1.6	RENTAS DE LA PROPIEDAD	10.173.800,00
1.6.201	INTERESES POR DEPÓSITOS INTERNOS	10.173.800,00
4	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	1.099.864.269,00
4.1	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	1.099.864.269,00
4.1.101	CONTRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA FINANCIACIONES CORRIENTES	1.094.411.286,00
4.1.102	CONTRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA FINANCIACIONES DE CAPITAL	5.452.983,00

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

ANEXO II - RESOLUCIÓN F.E. N° 0 1 /25

PARTIDA	DENOMINACION	CREDITOS 2025
		\$
	TOTAL GENERAL	1.110.038.069,00
1	GASTOS EN PERSONAL	1.060.232.415,00
1.11	PERSONAL PERMANENTE	1.049.736.114,08
1.11.10	AUTORIDADES SUPERIORES	301.904.106,41
1.11.10.111	RETRIBUCIONES DEL CARGO	102.979.490,71
1.11.10.113	RETRIBUCIONES QUE NO HACEN AL CARGO	117.018.031,63
1.11.10.114	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	26.295.847,66
1.11.10.116	CONTRIBUCIONES PATRONALES	55.610.736,41
1.11.20	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO	747.832.007,67
1.11.20.111	RETRIBUCIONES DEL CARGO	290.906.650,98
1.11.20.113	RETRIBUCIONES QUE NO HACEN AL CARGO	251.720.253,79
1.11.20.114	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	57.882.197,39
1.11.20.116	CONTRIBUCIONES PATRONALES	145.752.458,30
1.11.20.117	COMPLEMENTOS	1.570.447,21
1.14	ASIGNACIONES FAMILIARES TOTAL GENERAL	10.496.300,92
1.14.140	ASIGNACIONES FAMILIARES PERSONAL	10.496.300,92
2	BIENES DE CONSUMO	2.340.379,00
2.21	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPEC. Y FORESTALES	80.661,00
2.21.211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	80.661,00
2.23	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	619.385,00
2.23.231	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	619.385,00
2.25	PRODUCTOS QUIMICOS, COMB. Y LUBRICANTES	109.451,00
2.25.255	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	109.451,00
2.27	PRODUCTOS METALICOS	15.217,00
2.27.275	HERRAMIENTAS MENORES	15.217,00
2.29	OTROS BIENES DE CONSUMO	1.515.665,00
2.29.291	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	103.990,00
2.29.292	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	284.445,00
2.29.293	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	49.898,00
2.29.294	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	15.975,00
2.29.296	REPUESTOS Y ACCESORIOS	764.881,00
2.29.299	OTROS N.E.P.	296.476,00
3	SERVICIOS NO PERSONALES	31.838.492,00
3.31	SERVICIOS BASICOS	7.199.373,00
3.31.311	ENERGIA ELECTRICA	842.285,00
3.31.312	AGUA	3.318.210,00
3.31.313	GAS	1.384.765,00
3.31.314	TELEFONOS, TELEX Y TELEFAX	721.484,00
3.31.315	CORREOS Y TELEGRAFO	156.958,00
3.31.319	OTROS N.E.P.	775.671,00
3.33	MANTENIMIENTO, REPARACION Y LIMPIEZA	9.906.747,00
3.33.331	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS Y LOCALES	6.357.991,00
3.33.333	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	622.624,00
3.33.335	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	2.926.132,00
3.34	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	4.732.765,00
3.34.345	DE CAPACITACION	4.658.985,00
3.34.349	OTROS N.E.P.	73.780,00
3.35	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	597.378,00
3.35.353	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	198.722,00
3.35.354	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	387.595,00
3.35.355	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	11.061,00
3.37	PASAJES Y VIATICOS	9.004.910,00
3.37.371	PASAJES	6.546.962,00
3.37.372	VIATICOS	2.457.948,00
3.38	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	360.424,00
3.38.383	DERECHOS Y TASAS	175.974,00
3.38.384	MULTAS, RECARGOS Y GASTOS JUDICIALES	184.450,00
3.39	OTROS SERVICIOS	36.895,00
3.39.391	SERVICIOS DE CEREMONIAL	36.895,00
4	BIENES DE USO	5.452.983,00
4.42	CONSTRUCCIONES	-
4.42.421	CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PRIVADO	-
4.43	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.671.597,00
4.43.434	EQUIPO DE COMUNICACION Y SEÑALAMIENTO	39.560,00
4.43.436	EQUIPO PARA COMPUTACION	1.084.272,00
4.43.437	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	1.547.765,00
4.45	LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEM. COLECCIONABLES	2.595.653,00
4.45.451	LIBROS Y OTROS ELEMENTOS DE BIBLIOTECA	2.595.653,00
4.48	ACTIVOS INTANGIBLES	185.733,00
4.48.481	PROGRAMAS DE COMPUTACION	185.733,00
6	ACTIVOS FINANCIEROS	10.173.800,00
6.50	INCREMENTO DE DISPONIBILIDADES	10.173.800,00
6.50.502	INCREMENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORARIAS	10.173.800,00

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO

